



Statistical Study of the Perception of Citizen
Security in the City of Guayaquil and Its
Incidence on Night Fun in Restaurants, Bars and
Discos

Manuel Andres Llerena Paz

EasyChair preprints are intended for rapid
dissemination of research results and are
integrated with the rest of EasyChair.

July 8, 2023

Estudio estadístico de la percepción de la seguridad ciudadana en la ciudad de Guayaquil y su incidencia en la diversión nocturna de restaurantes, bares y discotecas

Manuel Andrés Llerena Paz ¹[\[https://orcid.org/0000-0001-5348-2320\]](https://orcid.org/0000-0001-5348-2320)

¹ Tecnológico Universitario Espíritu Santo. Carrera de Dirección Empresarial. Av. Juan Tanga Marengo y Av. Las Aguas, Guayaquil (Ecuador).

Resumen: El presente proyecto examina el impacto de la inseguridad en bares, discotecas y restaurantes en Guayaquil, con el objetivo de proponer medidas que mejoren la seguridad y la percepción de la misma en los ciudadanos de Guayaquil, en estos establecimientos de diversión nocturna. La investigación se organiza en cuatro capítulos bien estructurados, cuyos contenidos se describen a continuación: el problema: se identifica la necesidad de la investigación, describiendo la problemática y los principales factores causantes. Se plantea un objetivo general y objetivos específicos relacionados. El marco teórico: se presentan conceptos relacionados a la diversión nocturna y se citan todas las estadísticas sobre esta problemática de varias fuentes oficiales, se presenta la percepción de los ciudadanos y los antecedentes teóricos que respaldan esta investigación. En la metodología se detallan los alcances del estudio, se determina la muestra para la investigación de campo y se definen los métodos a emplear. Finalmente, se presentan al final de la investigación, los elementos más relevantes a considerar para llevar a cabo de forma correcta el desarrollo de la propuesta.

Palabras clave: Diversión nocturna, percepción de inseguridad, estrategias, Guayaquil, Ecuador.

STATISTICAL STUDY OF THE PERCEPTION OF CITIZEN SECURITY IN THE CITY OF GUAYAQUIL AND ITS INCIDENCE ON NIGHT FUN IN RESTAURANTS, BARS AND DISCOS

Abstract: This project examines the impact of insecurity in bars, discos and restaurants in Guayaquil, with the aim of proposing measures that improve security and the perception of it in the citizens of Guayaquil, in these nightlife establishments. The research is organized into four well-structured chapters, the contents of which are described below: the problem: the need for the research is identified, describing the problem and the main causative factors. A general objective and related specific objectives are proposed. The theoretical framework: concepts related to nightlife are presented and all the statistics on this problem from various official sources are cited, the perception of citizens and the theoretical background that support this research are presented. In the methodology, the scope of the study is detailed, the sample for field research is determined and the methods to be used are defined. Finally, at the end of the investigation, the most relevant elements to consider to correctly carry out the development of the proposal are presented.

Key woks: Nightlife, perception of insecurity, strategies, Guayaquil, Ecuador.

Introducción

La ciudad de Guayaquil ha experimentado un aumento considerable de inseguridad, delincuencia y criminalidad en los últimos años. La Policía Nacional y el Gobierno del Ecuador identifican como la raíz del problema a la disputa de territorios para el expendio de sustancias sujetas a

fiscalización por mano de cárteles extranjeros como el cartel Jalisco Nueva Generación y el cártel de Sinaloa, los cuales poseen nexos con organizaciones de delincuencia organizada en el país, como los lobos, tiguerones, choneros, lagartos etc (Policía Nacional, 2021). El Gobierno de Estados Unidos recomienda a sus ciudadanos que, si viajan a Ecuador, "tengan mayor precaución debido a la delincuencia"; sin embargo, sugiere a sus compatriotas que no se trasladen a las provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos ni recorran el suroeste de la ciudad de Guayaquil (Ecuavisa, 2022). En su cuenta de Twitter el ministro de Turismo corroboró lo dicho, "estas advertencias las realizó el Departamento de Estado de EE.UU. y fueron publicadas recientemente. Se trata del nivel de alerta que emite el país norteamericano sobre la seguridad en distintas naciones." (Niels Olsen, 2022). Es importante así mismo resaltar la presencia de las mafias como italianas, albanesas y chinas, que hasta hace poco habían pasado desapercibidas en el Ecuador y también operan en actividades ilícitas como lavado de dinero, contrabando, tráfico de armas, entre otras. Esta situación ha generado preocupación y temor entre los ciudadanos de la "Urbe porteña", lo que afecta significativamente al desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de la población (Ministerio del Interior, 2022).

Una de las áreas que está siendo afectada por esta problemática son los lugares o establecimientos de diversión nocturna como restaurantes, bares y discotecas. Esta industria de la diversión nocturna genera y aporta anualmente cientos de millones dólares a las arcas del estado ecuatoriano ya que generan muchas fuentes de empleo, impulsan el turismo, y dinamizan la economía. El presente proyecto busca identificar mediante un estudio estadístico la relación entre la percepción de seguridad ciudadana y la incidencia en la diversión nocturna de restaurantes, bares y discotecas en la ciudad de Guayaquil, determinando la correlación entre la percepción de inseguridad y la disminución en la asistencia a estos establecimientos, a través de la identificación de la mayor cantidad de variables que contribuyen y agravan esta problemática.

Formulación del problema de investigación

¿Qué acciones podrían aplicarse para mejorar la percepción de los ciudadanos respecto a la seguridad en Guayaquil, para de esta forma influir positivamente sobre las actividades de diversión nocturnas llevadas a cabo en establecimientos como bares, discotecas y restaurantes?

Delimitación del problema

Campo: Diversión nocturna

Área: Restaurantes, bares y discotecas.

Aspecto: Seguridad Ciudadana

Lugar: Guayaquil

Límite temporal: 2 meses

Objetivos

Objetivo General

Evaluar la relación entre la percepción de seguridad ciudadana y cómo incide en la diversión nocturna en restaurantes, bares y discotecas de la ciudad de Guayaquil, con el fin de proponer acciones que mejoren esta percepción de seguridad, y que contribuyan al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del sector de entretenimiento nocturno.

Objetivos Específicos

Analizar la situación actual de inseguridad, delincuencia y criminalidad en la ciudad de Guayaquil, específicamente con hechos suscitados en sitios de diversión nocturna.

Identificar las organizaciones criminales y sus actividades ilícitas más empleada y cómo estas repercuten directa e indirectamente a estos establecimientos de diversión nocturna.

Identificar las medidas que los propietarios de establecimientos nocturnos están implementando para enfrentar el problema de la percepción de inseguridad y mejorar la afluencia de clientes.

Marco teórico

La seguridad ciudadana es una respuesta política a las demandas sociales de seguridad, que implica el uso del derecho penal y el control social para proteger a los ciudadanos de los riesgos y peligros percibidos, reales o imaginarios, a los que se enfrentan (Melossi & Sozzo, 2014), así lo definen en su libro titulado "Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico-penal." En el año 2021, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México. Presentó un panorama de la dinámica criminal en América Latina, elaboró y publicó el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo en 2021. Fue la primera vez que una ciudad ecuatoriana apareció en esta lista desde que comenzó a publicarse en 2013, y lo hace posicionándose en el Top 50. Todo esto debido al alarmante incremento en estos últimos años de la violencia en el Ecuador, una ola de violencia sin precedentes, que, según cifras oficiales del Estado, lejos está de mitigarse. Sin embargo, el mismo ente volvió a publicar la lista actualizada el 21 de febrero del 2023, todo esto en base a las nuevas cifras estadísticas de inseguridad en el año 2022 en la ciudad de Guayaquil la cual pasó del puesto 50 al 24 en el 'ranking' de ciudades más violentas del mundo. El Ecuador está en camino de convertirse en un narcoestado según diversos expertos y analistas en materia de seguridad nacional (Deutsche Welle, 2023). Solo para resumir, Ecuador en el año 2020 tuvo una tasa de asesinatos de 7,8 por cada 100.000 habitantes, mientras que en el año 2021 se elevó a 13,7 por cada 100.000 habitantes, en el año 2022 se elevó aún más a 25 muertos cada 100.000 habitantes, y finalmente en lo que va del año 2023 la misma tasa ha aumentado considerablemente a 47,77 por cada 100.000 habitantes siendo la más alta de la década (Ministerio de Gobierno, 2023).

En el actual año 2023, en el Ecuador hay una media de 16 muertes cada día (Claudia Roura, 2023), si esta escalada se mantiene, el año cerrará con casi 6000 asesinatos, es decir un 30% más de crímenes que en el 2022 (4603 asesinatos) y un 400% más que en el 2019 (1118 asesinatos). Además, entre enero y abril del 2023 han ocurrido 26 atentados terroristas, es decir 1 cada 4 días. Por otro lado, en el año 2021 hubo 3000 denuncias de extorsión o también llamadas "vacunas", en el año 2022 éstas se triplicaron para superar las 9000, y está proyectado para el año 2023 que ésta cifra se sitúe por encima de las 12000. (Ministerio de Gobierno, 2023). Una encuesta de la consultora CID Gallup, elaborada entre el 10 y 19 de mayo de 2022, ubicó a Ecuador como el tercer país con mayor tasa de robo y asalto de Latinoamérica. Las autoridades corroboran esta información y afirman que los robos a personas son los delitos predominantes a escala nacional (FGE, 2022). Durante todo el 2021 se registraron 25.389 robos a personas a nivel nacional, pero hasta mayo de este 2022 ya se habían registrado 12.548, es decir, casi la mitad en cinco meses. (Ministerio de Gobierno, 2022). El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI) admitió hace un año la presencia de una guerra narco en el país, citó en su cuenta de Twitter: "Es grave, estamos en medio de una guerra entre cárteles internacionales." Esto, se ha visto reflejado en la percepción ciudadana, como mostró una encuesta realizada por la firma "Click Research" en octubre de 2021 que señaló que la delincuencia era considerada por la ciudadanía como el mayor problema que atravesaba el país. Según afirma el (Comité Empresarial Ecuatoriano, 2023) más de 1000 millones de dólares

perderá el comercio de Guayaquil en el año 2023 por la inseguridad. "La delincuencia en la economía del Ecuador afecta poco menos del 3.5 del PIB anual según afirma el presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano (González Miguel, 2023).

Representantes de restaurantes y bares de Guayaquil, afirman que la inseguridad es la principal causa de que no crezca su clientela. Comensales con miedo y dueños de restaurantes con pérdidas de hasta el 25 % atribuidas a delincuencia, "ni guardias ni cámaras frenan" a criminales y maleantes afirman los dueños de locales dedicados a la diversión nocturna. En el año 2021 La Asociación de Restaurantes del Guayas (Asorest) afirmó que en enero de aquel año las ventas de los establecimientos de la provincia cayeron al menos en un 45 % debido a la ola de inseguridad que acecha al país, especialmente, a la ciudad de Guayaquil. El titular del gremio explicó que hay una factura muy grande que ha dejado el tema de la violencia, lo que ha generado que los clientes dejen de asistir a los establecimientos por considerarlos inseguros. "La afluencia baja al igual que la facturación y el punto de equilibrio (una medición que realizan los restaurantes entre los ingresos y egresos) más aún en un mes en el que, naturalmente, las ventas se reducen después de una temporada alta como es fin de año". En ese sentido, Obiol señaló que los restaurantes que tienen espacios abiertos o que están expuestos a la calle figuran entre los más afectados. "Los locales ubicados en hoteles, plazoletas y centros comerciales se sienten, en parte, más protegidos; pero restaurantes y cafeterías que dan a la calle la están pasando mal en este momento". Ese mismo año, La ASOREST lanzó una campaña llamada "Hasta cuándo", para generar un espacio de viabilizar pedidos en materia de tributación, seguridad y permisos hacia las autoridades, para hacer frente a la inseguridad que marca la percepción de los ciudadanos e influye en la economía de estos negocios como lo son, bares, restaurantes y discotecas de Guayaquil.

En los últimos 5 años, la cifra de robos a mano armada, sicariatos, y atentados en estos establecimientos de diversión nocturna han ido escalando, en el año 2022, el saldo de víctimas en restaurantes fue de 37, en bares y discotecas 28. Un lamentable ejemplo de aquel año fue el sicariato de un hombre dentro del Restaurante Grilling en Guayaquil el viernes 21 de enero del 2022, en su huida el grupo armado disparó contra el establecimiento, lo que causó la muerte de cinco personas y dejó heridas a otras nueve, según informes de la (Policía Nacional, 2022). En lo que va del año 2023, se reportan ya 13 víctimas mortales en restaurantes, mientras que en bares y discotecas las víctimas son 8, el caso más reciente, el enfrentamiento entre asaltantes y policías de civil en la cooperativa Gallegos Lara, al norte en Guayaquil. Un tiroteo en un restaurante provocó la muerte de un sospechoso y dejó a un policía herido, la noche del lunes 27 de febrero de 2023. Pese a varias medidas implementadas por los dueños de estos establecimientos de diversión nocturna, como contratación de guardias de seguridad, compra de equipos de video vigilancia, entre otras, no ha sido suficiente para contrarrestar la inseguridad por la que pasan, la cual afecta la percepción de los ciudadanos y por consiguiente la afluencia a estos sitios de diversión nocturna, contrayendo su economía.

Marco conceptual

Narco estado: Un estado en el cual las actividades del narcotráfico y el crimen organizado se han infiltrado en las instituciones gubernamentales y han influido significativamente en las políticas y decisiones del país (Buscaglia, 2015).

Tasa de asesinatos: Número de homicidios ocurridos en un área geográfica específica durante un periodo determinado, expresado generalmente como una proporción por cada 100.000 habitantes (Banco Mundial, 2017).

Atentado terrorista: Acto de violencia cometido con el objetivo de causar terror en la población, generalmente con fines políticos, ideológicos o religiosos (Real Academia Española, 2010).

Extorsión (o "vacuna"): Delito que consiste en obligar a una persona a entregar dinero, bienes o servicios mediante el uso de violencia, amenazas o intimidación (Real Academia Española, 2013).

Robo y asalto: Delitos contra la propiedad que implican el uso de violencia o amenazas para obtener bienes o dinero de una persona o entidad (Real Academia Española, 2012).

Guerra narco: Conflicto violento entre organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, que puede involucrar también a las fuerzas de seguridad del Estado (Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, 2016). Percepción ciudadana: Opiniones, creencias y actitudes de la población en general hacia un tema específico (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018).

Marco Legal

El presente proyecto de investigación se sustenta en la Constitución de la República del Ecuador 2008, el primer Capítulo resalta que:

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: El estado debe garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios."

Art. 393. - El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. También el presente proyecto de investigación se apoyará en el: Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

Art. 3.- Funciones de seguridad ciudadana, protección interna y orden público. – Las entidades reguladas en este Código, de conformidad a sus competencias, con la finalidad de garantizar la seguridad integral de la población, tienen funciones de prevención, detección, disuasión, investigación y control del delito, así como de otros eventos.

Art. 5.- Principios. - Las entidades previstas en este código, y sus servidores, se rigen por los siguientes principios: Respeto de los derechos humanos: Las actuaciones a cargo de las entidades de seguridad previstas en este cuerpo legal, se realizarán con estricto apego y respeto a los derechos constitucionales e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por el Ecuador. Eficacia: La organización y la función administrativa de las entidades previstas en este Código deben estar diseñadas para garantizar el ejercicio de sus competencias y la obtención de los objetivos, fines y metas institucionales propuestas, debiendo para ello planificar y evaluar su gestión permanentemente. Según la ley de seguridad pública y del estado título IV de la seguridad ciudadana en el artículo 23:

Art. 23.- De la seguridad ciudadana. - La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

Art. 45.- De la Participación ciudadana. La ciudadanía podrá ejercer su derecho de participación en el Sistema de Seguridad Pública, de conformidad con lo prescrito en la Constitución, las normas legales de participación ciudadana y control social, de modo individual u organizado, en los procesos de definición de las políticas públicas y acciones de planificación, evaluación y control para los fines de la presente ley; exceptuando la participación en la aplicación del uso de la fuerza, que es de responsabilidad del Estado, a cargo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

Materiales y Métodos

Método descriptivo

En el presente proyecto, se empleará el método descriptivo en el contexto del estudio estadístico de la percepción de la seguridad ciudadana en la ciudad de Guayaquil y su incidencia en la diversión nocturna de restaurantes, bares y discotecas, el método descriptivo será utilizado para recopilar y analizar datos sobre la percepción de seguridad ciudadana y su relación con la actividad nocturna en la ciudad. Esto permitirá obtener una descripción detallada de la situación actual y posibles tendencias en cuanto a la seguridad y la actividad nocturna en Guayaquil.

Población y Muestra

Universo poblacional

La población de la investigación está conformada por los ciudadanos de Guayaquil, que hasta el 2022 según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) registraba una población de 2'698.077 habitantes. Actualmente Guayaquil es la segunda ciudad más poblada de Ecuador detrás de Quito según datos del INEC.

Muestra

La muestra de la investigación incluye una selección aleatoria de quienes asisten a establecimientos de diversión nocturna, como restaurantes, bares y discotecas, así como por los propietarios y trabajadores de dichos establecimientos, en total 30 individuos.

Instrumento de recolección de información

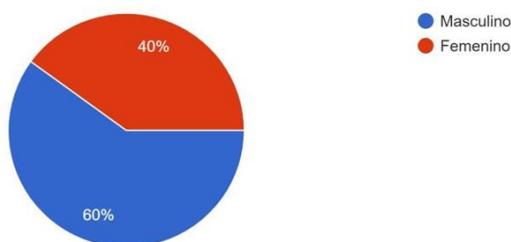
En esta sección del presente proyecto se empleará la técnica de recolección de datos conocida como encuesta, con el objetivo de conocer las opiniones y percepciones de una muestra representativa de la población respecto a la percepción de la seguridad ciudadana en la ciudad de Guayaquil y su incidencia en la diversión nocturna de restaurantes, bares y discotecas. Para ello, se seleccionará a un grupo de 30 individuos, a quienes se les aplicará un cuestionario diseñado específicamente para tal fin. Los datos recopilados serán analizados mediante técnicas estadísticas y presentados en forma de gráficos para facilitar su interpretación y comprensión.

Resultados

Figura 1

Género de los encuestados

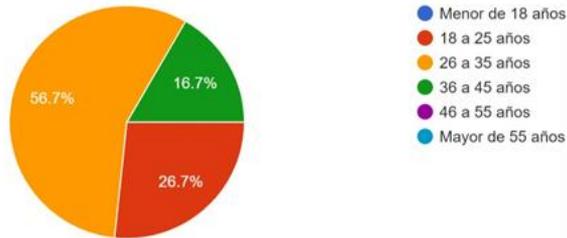
1. ¿Con qué género se identifica usted?
30 respuestas



Análisis: Se observa una distribución de género un tanto equilibrada en la encuesta, 60% del género masculino y 40% del género femenino, lo que nos indica que las opiniones representan tanto a hombres como a mujeres.

Figura 2
Rango de edad de los encuestados

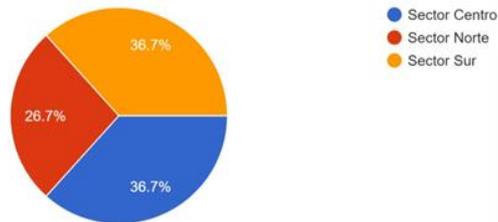
2. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?
30 respuestas



Análisis: La mayoría de los encuestados tienen entre 26 y 35 años (56.7%), el rango de edad de 18 a 25 años representa un 26.7% y el rango de 36 a 45 años representa un 16.7%. Esto indica que las opiniones recopiladas son principalmente de personas jóvenes y en etapa adulta temprana.

Figura 3
Sectores donde viven los encuestados

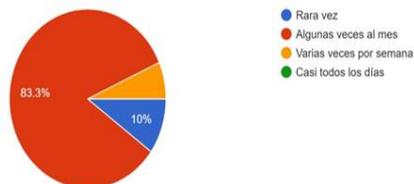
3. ¿En qué sector de la ciudad de Guayaquil vive usted?
30 respuestas



Análisis: Los encuestados provienen de diferentes sectores de Guayaquil, Sector centro (36.7%), sector norte (26.7%), y sector sur (36.7%), lo que proporciona una perspectiva diversa sobre la seguridad en áreas de diversión nocturna en la ciudad.

Figura 4
Frecuencia con la que los encuestados asisten a sitios de diversión nocturna

4. ¿Con qué frecuencia asiste a establecimientos de diversión nocturna como restaurantes, bares o discotecas?
30 respuestas



Análisis: La mayoría de los encuestados asiste a lugares de diversión nocturna algunas veces al mes (83.3%). Esto sugiere que la mayoría de los participantes están familiarizados con la situación de seguridad en dichos lugares.

Figura 5

La influencia de la inseguridad de Guayaquil en la asistencia de los encuestados a estos sitios

5. ¿La ola inseguridad que vive la ciudad de Guayaquil ha influido en su asistencia a estos sitios de diversión nocturna?

30 respuestas

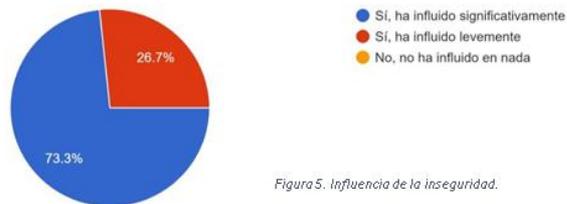


Figura 5. Influencia de la inseguridad.

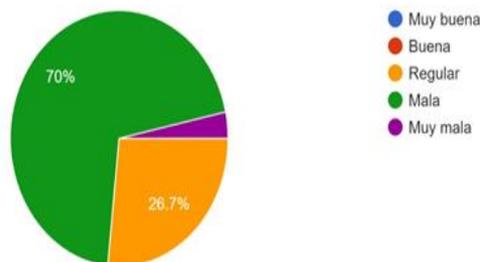
Análisis: El 73.3% de los encuestados indica que la inseguridad ha influido significativamente en su asistencia a lugares de diversión nocturna y el 26.7% asegura que ha influido levemente. Esto resalta la preocupación generalizada por la seguridad en estos lugares.

Figura 6

Calificación de la seguridad ciudadana en Guayaquil en el horario nocturno

6. En general, ¿Cómo calificaría la seguridad ciudadana en Guayaquil durante el horario nocturno?

30 respuestas



Análisis: La mayoría de los encuestados califica la seguridad como mala (70%) o regular (26.7%). Esto sugiere que hay una percepción negativa generalizada sobre la seguridad en Guayaquil durante la noche.

Figura 7

Víctima de la delincuencia

7. ¿Has sido víctima de algún delito o acto de violencia en las áreas de diversión nocturna en Guayaquil?

30 respuestas

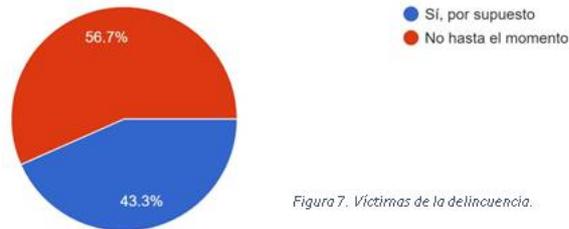


Figura 7. Víctimas de la delincuencia.

Análisis: Casi la mitad de los encuestados (43.3%) han sido víctimas de algún delito o acto de violencia en áreas de diversión nocturna, lo que indica que la inseguridad es un problema real y no solo una percepción.

Figura 8

Tipos de actos de violencia a los que se han sentido expuestos los encuestados

8. ¿A qué actos de violencia se ha sentido expuesto cuando ha frecuentado estos sitios? (Puede seleccionar más de una opción)

30 respuestas

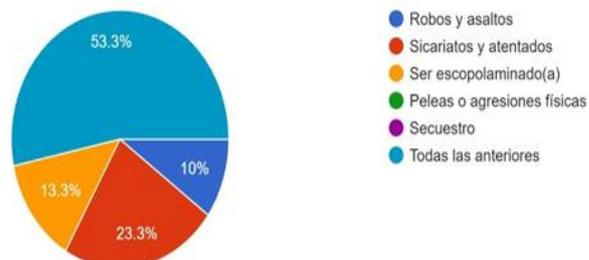
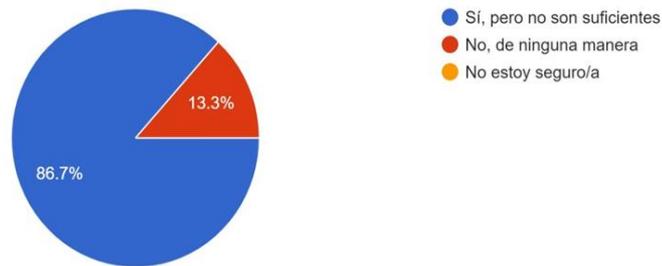


Figura 9

Percepción sobre las medidas de seguridad de los establecimientos de diversión nocturna

9. ¿Crees que los propietarios de establecimientos de diversión nocturna toman medidas adecuadas para garantizar la seguridad de sus clientes?

30 respuestas



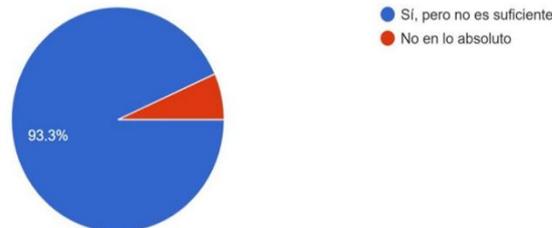
Análisis: La mayoría de los encuestados (86.7%) considera que las medidas de seguridad actuales en los establecimientos de diversión nocturna no son suficientes. Esto indica una falta de confianza en las medidas de seguridad existentes.

Figura 10

Percepción sobre el trabajo de las autoridades locales en mejorar la seguridad

10. ¿Crees que las autoridades locales están trabajando de manera efectiva para mejorar la seguridad en las áreas de diversión nocturna?

30 respuestas



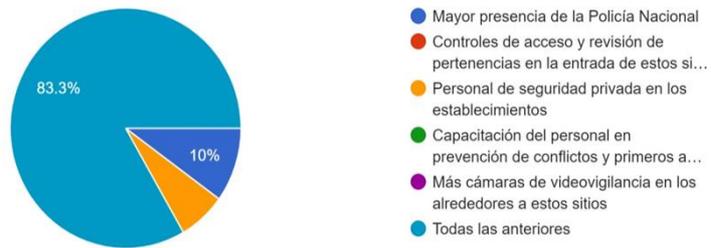
Análisis: El 93.3% de los encuestados cree que las autoridades locales están trabajando para mejorar la seguridad, pero no es suficiente. Esto resalta la necesidad de que las autoridades intensifiquen sus esfuerzos en esta área.

Figura 11

Medidas de seguridad consideradas más importantes por los encuestados

11. ¿Qué medidas de seguridad consideras más importantes para mejorar la seguridad en los establecimientos de diversión nocturna? (Puedes seleccionar más de una opción)

30 respuestas



Análisis: La mayoría de los encuestados (83.3%) considera que todas las medidas mencionadas son importantes para mejorar la seguridad en los establecimientos de diversión nocturna. Esto sugiere que se necesita un enfoque integral para abordar la seguridad en áreas de diversión nocturna.

Figura 12

Disposición de los encuestados a participar en iniciativas comunitarias para mejorar la seguridad en las áreas de diversión nocturna en Guayaquil

12. ¿Estarías dispuesto/a a participar en iniciativas comunitarias para mejorar la seguridad en las áreas de diversión nocturna en Guayaquil?

30 respuestas

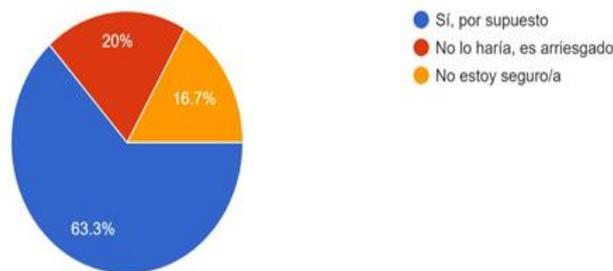


Figura 12. Disposición para participar en iniciativas comunitarias.

Análisis: El 20% de los encuestados afirmó que no lo haría porque es arriesgado, el 16.7% indicó no estar seguro/a, sin embargo, el 63.3% de los encuestados está dispuesto a participar en iniciativas comunitarias para mejorar la seguridad en las áreas de diversión nocturna. Esto indica que hay una preocupación activa por parte de los ciudadanos y una voluntad de trabajar juntos para mejorar la situación.

Discusión

Para mejorar la percepción de seguridad en la ciudad de Guayaquil y, en consecuencia, influir positivamente en las actividades de diversión nocturna llevadas a cabo en establecimientos como bares, discotecas y restaurantes, se proponen las siguientes acciones:

- Mayor presencia de la Policía Nacional y fuerzas armadas en operativos coordinados.
- Aumentar la presencia de las fuerzas del orden en las zonas donde se encuentran ubicados los establecimientos de diversión nocturna. Esto permitirá una rápida intervención en caso de incidentes y brindará una mayor sensación de seguridad a los ciudadanos.
- Controles de acceso y revisión de pertenencias en la entrada a estos establecimientos de diversión nocturna. Implementar mecanismos de control y revisión de pertenencias para prevenir la entrada de armas, sustancias sujetas a fiscalización y otros objetos peligrosos. Esto contribuirá a un ambiente más seguro dentro de los establecimientos y disuadirá a posibles delincuentes.
- Personal de seguridad privada en los establecimientos: Contratar personal de seguridad privada capacitado para resguardar el lugar y atender situaciones de emergencia. La presencia de estos profesionales brindará mayor tranquilidad a los clientes y mejorará la percepción de seguridad en los establecimientos.
- Capacitación del personal de seguridad en prevención de conflictos y primeros auxilios: Brindar a los miembros del personal de seguridad capacitación en técnicas de prevención de conflictos y primeros auxilios, lo cual les permitirá actuar de manera eficiente ante situaciones de riesgo y ofrecer asistencia en caso de emergencias médicas.
- Implementación de más cámaras de video vigilancia en los alrededores de estos sitios: Instalar cámaras de video vigilancia en áreas cercanas a los establecimientos de diversión nocturna para monitorear el entorno y detectar situaciones sospechosas.

Conclusiones

En conclusión, el proyecto busca abordar la problemática de la percepción de inseguridad en la ciudad de Guayaquil y su impacto en la diversión nocturna de restaurantes, bares y discotecas. A lo largo de este estudio, hemos recabado diversas perspectivas mediante encuestas, las cuales revelaron que la inseguridad en la ciudad de Guayaquil mantiene a la población en constante alerta y que afecta significativamente a la economía de estos establecimientos de diversión nocturna, los cuales deberían adoptar medidas de seguridad más afectivas que permitan a las personas disfrutar de su tiempo libre sin temor a ser víctimas directas o colaterales de la delincuencia. Para alcanzar este objetivo, se propone una serie de acciones que buscan mejorar la seguridad y la percepción de la misma en la ciudad, a través de la colaboración entre autoridades, propietarios de estos establecimientos y la ciudadanía en general. Las propuestas planteadas, como aumentar la presencia policial y de las fuerzas armadas en operaciones coordinadas, implementar controles de acceso y revisión de pertenencias en la entrada a estos establecimientos, capacitar al personal de seguridad, instalar cámaras de video vigilancia, realizar campañas de concientización, establecer alianzas con establecimientos, desarrollar e implementar un sistema de comunicación eficiente y accesible entre los establecimientos de diversión nocturna y las autoridades pertinentes, permitirán abordar de manera integral la problemática de la inseguridad y su efecto en la diversión nocturna. Al implementar estas acciones, se espera que los ciudadanos de Guayaquil perciban un ambiente más seguro en las áreas de diversión nocturna, lo que contribuirá al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del sector de entretenimiento nocturno en

la ciudad. Además, este enfoque integral permitirá enfrentar y reducir el impacto negativo de la inseguridad en la calidad de vida de la población, impulsando el turismo y dinamizando la economía local. Es importante resaltar que el éxito de este proyecto dependerá del compromiso y la colaboración de todas las partes involucradas, así como de la capacidad para adaptarse y ajustar las estrategias según las necesidades y los resultados obtenidos a lo largo del proceso. Con la implementación adecuada de estas propuestas, se espera generar un cambio positivo en la percepción de seguridad en Guayaquil y, por ende, en el disfrute de las actividades nocturnas por parte de los ciudadanos y visitantes de la ciudad.

Referencias Bibliográficas

Policía Nacional (2021). La Policía en Guayaquil toma decisiones operativas y administrativas para enfrentar la inseguridad en Guayaquil. Obtenido de: <https://www.policia.gob.ec/la-policia-en-guayaquil-toma-decisiones-operativas-y-administrativas-para-enfrentar-la-inseguridad/>

Ecuavisa (2022). Estados Unidos pide a sus ciudadanos no viajar a cuatro localidades de Ecuador debido a crímenes. Obtenido de: <https://www.ecuavisa.com/amp/noticias/ecuador/estados-unidos-pide-a-susciudadanos-no-viajar-a-cuatro-localidades-de-ecuador-debido-a-crimenes-FC1675351>

Olsen, N. (2022). Twitter. Obtenido de: <https://twitter.com/nielsolsenp/status/1645965767832137728>

Ministerio del Interior (2021). ¿Cómo llegó a Ecuador la mafia albanesa? Obtenido de: <https://www.vistazo.com/actualidad/nacional/mafia-albanesa-ecuadorsudamerica-crimen-organizado-DE4512216>

Melossi & Sozzo (2014), "Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico-penal" Obtenido de: <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina35729.pdf>

Deutsche Welle (2023). El terror del narco se instala en Ecuador. Obtenido: <https://www.youtube.com/watch?v=cp2ASwMWAEU>

Comité Empresarial Ecuatoriano (2023) Gremios empresariales advierten multimillonarias pérdidas. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=9ZbeJ31PZtc>

Policía Nacional (2022) En Guayaquil se incrementarán operativos de seguridad Ciudadana. Obtenido de: <https://www.policia.gob.ec/en-guayaquil-se-incrementaran-operativos-de-seguridad-ciudadana/>

Banco Mundial (2017). Concepto definición. Obtenido de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5>